



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0022187/2013

Córdoba 27 FEB 2014

VISTO

La RD N° 18/14 que autoriza el dictado del el Segundo Seminario del Programa de Postgrado: Psicología La clínica hoy con niños y adolescentes,

Y CONSIDERANDO

Que se consigno erróneamente el nombre del seminario al cual corresponden los aranceles del citado curso

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD N° 18/14 en su anexo donde dice:

Aranceles primer seminario:

Seminario Completo: \$1200

Inscripción: \$240

Cuotas 4 cuotas de \$240

debe decir:

Aranceles Segundo Seminario:

Seminario Completo: \$1200

Inscripción: \$240

Cuotas 4 cuotas de \$240

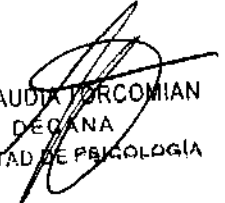
ARTÍCULO 2º: Dese al registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

218


DR. ADRIAN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA